

mediante fórmulas» tendrá lugar en la fecha que se indique en el acto de apertura del sobre núm. 2.

9. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de septiembre de 2010.- El Secretario de la Gerencia de Urbanismo, Luis Enrique Flores Domínguez.

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 18 de octubre de 2010, del Consorcio Fernando de los Ríos, de adjudicación definitiva del servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio «Fernando de los Ríos».

b) Número de expediente: 7/2010.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Desarrollo de software para la estimulación cognitiva, dentro del proyecto Guadalinfo Accesible.

c) Boletín y fecha de publicación: BOJA de 26.4.10 (núm. 79).

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación Urgente

b) Procedimiento Abierto.

4. Presupuesto de licitación.

a) Presupuesto base: 84.659,4 €.

b) IVA: 13.545,5 €.

c) Total: 98.204,9 €.

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 9.7.10.

b) Contratista Lote 1: Fundación General Universidad de Granada-Empresa.

c) Precio de adjudicación 47.200 €.

d) Contratista Lote 2: Fundación General Universidad de Granada-Empresa.

e) Precio de adjudicación 47.200 €.

Granada, 18 de octubre de 2010.- El Director General, Juan Francisco Delgado Morales.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2010, del Consorcio Fernando de los Ríos, de adjudicación definitiva de distintos servicios relativos al proyecto que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio «Fernando de los Ríos».

b) Número de expediente: 11/2010.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Migración de 163 telecentros de Andalucía, a centros asociados Guadalinfo.

c) Boletín y fecha de publicación: DOUE: 29.9.10. BOE: 14.10.10 (núm. 249).

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación.

a) Presupuesto base: 1.545.240 €.

b) IVA: 278.143,2 €.

c) Total: 1.823.383,2 €.

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 31.8.10.

b) Contratistas: Telefónica de España, S.A.U. - Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España SAU, UTE.

c) Precio de adjudicación: 1.732.214,04 €.

Granada, 18 de octubre de 2010.- El Director General del Consorcio, Juan Francisco Delgado Morales.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2010, del Consorcio Fernando de los Ríos, de licitación de los servicios que se citan. (PD. 2557/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Administrativa, Financiera y de Recursos Humanos.

c) Número de expediente: 16/2010.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de asistencia técnica especializada para la gestión y dinamización de la red social «Guadalinfo», y puesta en marcha de acciones vinculadas a la difusión y promoción del proyecto «Guadalinfo».

b) División por lotes y número: 4 lotes.

c) Lugar de ejecución: Sede del Consorcio (C/ José Luis Pérez Pujadas, s/n. Edificio «Forum»).

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Publicación en DOUE: 29.9.10.

d) Publicación en BOE: 14.10.10 (núm. 249).

4. Presupuesto de licitación.

a) Presupuesto: 508.474,58 €.

b) IVA (18%): 91.525,42 €.

c) Total: 600.000 €.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».

b) Domicilio: C/ José Luis Pérez Pujadas, s/n (Edificio «Forum»), A-32.

c) Localidad y código postal: 18006, Granada.

d) Teléfono: 958 897 289.

e) Fax: 958 897 290.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Según el plazo indicado en el punto 8.a) del presente anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista: La solvencia técnica o profesional de los empresarios que concurren al Lote 1 se acreditará mediante la siguiente clasificación:

Grupo T: Servicios de Contenido.

Subgrupo 1: Servicios de Publicidad.

Categoría B: Anualidad media igual o superior a 150.000 € e inferior a 300.000 €.

La solvencia técnica o profesional de los empresarios que concurren al Lote 2 se apreciará teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que habrá que acreditar mediante los medios siguientes:

- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Los trabajos a relacionar deberán estar directamente relacionados con las siguientes actividades:

- Aseguramiento de la calidad en procesos de comunicación descritos en Lote 2.

- Experiencia en «Community Manager» a lo largo de su trayectoria profesional.

- Experiencia en dinamización telemática y en manejo y gestión de redes sociales.

- Experiencia en comunicación en distintos formatos y canales (Prensa, Radio, TV Digital Terrestre, TV IP, Cartelería Digital, Podcast, etc.).
- Experiencia de al menos dos años en comunicación en empresas públicas y privadas.
- Experiencia en la realización y retransmisión de eventos en streaming.
- Plan de Responsabilidad Social Corporativa de la empresa.
- Capacidad para desarrollar producciones de vídeo y material multimedia: Estudios de grabación, de realización y de montaje. Laboratorios multimedia/estudios propios o concertados.
- Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato, en los términos establecidos en el apartado 8 del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige esta licitación.

La solvencia técnica o profesional de los empresarios que concurren al Lote 3 se apreciará teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que habrá que acreditar mediante los medios siguientes:

- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

La solvencia técnica o profesional de los empresarios que concurren al Lote 4 se apreciará teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que habrá que acreditar mediante los medios siguientes:

- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta el 5 de noviembre de 2010, hasta las 14 horas.

b) Documentación a presentar: De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se han de presentar tres sobres distintos, cerrados y rubricados:

- Sobre 1: «Documentación acreditativa de los requisitos previos».
- Sobre 2: «Proposición Técnica».
- Sobre 3: «Proposición Económica».
- c) Lugar de presentación: Sede del Consorcio «Fernando de los Ríos».
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
- 9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
- b) Domicilio: Sede del Consorcio «Fernando de los Ríos».
- c) Fecha: Se comunicará por fax o correo electrónico.
- d) Hora: Se comunicará por fax o correo electrónico.
- 10. Criterios de valoración.

Propuesta Económica: Se calculará la cifra en euros correspondiente a la baja de cada oferta. A la cifra mayor se le dará la máxima puntuación y las demás serán valoradas de forma directamente proporcional: 50%.

Solución propuesta: Se valorará la solución propuesta por el licitador, para garantizar cada uno de los requerimientos técnicos, siguiendo el mismo índice del pliego conforme a la estructura de los lotes 1, 2, 3 y 4. Se expondrán, de manera detallada, los procedimientos, metodologías de trabajo, herramientas, aplicativos, propuestas y modelos de informes solicitados, calidad técnica global y nivel de detalle de la oferta presentada. Se valorará la interpretación del licitador del trabajo a realizar así como la descripción, creatividad e innovación de las actuaciones e iniciativas planificadas ligadas a los objetivos y mensajes para la promoción y difusión del proyecto: 15%.

Planificación, metodología y medios técnicos: Valoración específica del programa de trabajos y medios técnicos propuestos. La planificación que se propone del mismo, ligada a los objetivos e indicadores que se desean alcanzar, así como la metodología propuesta para el seguimiento y evaluación continua del plan Estratégico de comunicación y promoción de proyecto Guadalinfo: 15%.

Modelo de gestión de recursos humanos de la empresa: Se valorará la política de recursos humanos presentada por la empresa en el marco del desarrollo profesional de sus empleados, modelo de negocio, etc., con el fin de garantizar la continuidad del servicio en el periodo de vigencia del contrato y el cumplimiento de los requerimiento del concurso: 10%.

Mejoras aportadas por los licitadores: Se valorará la oferta de prestaciones de servicios adicionales, posibles mejoras del servicio, o ampliaciones del alcance: 10%.

11. Otras informaciones: Para más información ver el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación.

12. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

13. Página web donde pueden obtenerse los Pliegos: www.consorciofernandodelosrios.es.

Granada, 18 de octubre de 2010.- El Director General, Juan Francisco Delgado Morales.